

07/03/2007

informa

01/2007

NEGOCIACIÓN PRÓXIMO CONVENIO

Como todos sabéis, el pasado 31 de diciembre finalizó la vigencia del XV Convenio Colectivo, por lo que debemos abordar de manera inmediata la negociación de un nuevo Convenio.

En este sentido, como es habitual en S.E.M.A.F., se abre un plazo para que todos aquellos afiliados que lo deseen puedan realizar sus aportaciones de cara a esta negociación.

Con objeto de que todas las aportaciones se realicen de manera ordenada y se canalicen de forma adecuada hacia la Comisión Ejecutiva, debéis tramitarlas a través de vuestra Sección Sindical correspondiente, con antelación suficiente para posibilitar que, desde la misma sean remitidas, antes del día 30 de marzo, a la Comisión Ejecutiva.

Con las aportaciones recibidas de los afiliados, las elaboradas por las Secciones Sindicales y las propias propuestas de la Comisión Ejecutiva, ésta elaborará la Plataforma Reivindicativa del Convenio.

Estamos convencidos de que, con las aportaciones de todos los que componemos S.E.M.A.F. y la unión de todo el Colectivo en torno a nuestro Sindicato, tal como se ha manifestado en las pasadas elecciones sindicales, conseguiremos nuestros objetivos.



LA COMISIÓN EJECUTIVA